



Hackathon IMTA 2018: **RETO A LA INNOVACIÓN** en Materia de Agua

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
a través de la Subcoordinación del Posgrado

Convoca

A todos los integrantes de la comunidad técnica y científica del IMTA, así como a los egresados y estudiantes de posgrados e instituciones interesadas en participar en el **Reto a la Innovación en Materia de Agua**, el cual tendrá lugar los días 30 y 31 de octubre de 2018 en las instalaciones del Posgrado IMTA.

Objetivo:

Generar propuestas de investigación, desarrollo e innovación a través de la integración de grupos de trabajo, en los temas relacionados con la sustentabilidad ambiental y la seguridad hídrica, considerando que el producto incluya:

- a) Mejorar la calidad de nuestra vida.
- b) Eliminar las fronteras entre los inventores y los mercados.
- c) Promover en forma más activa el uso de la inteligencia artificial.
- d) Integrar diferentes técnicas y disciplinas.
- e) Vincular a la sociedad por medio del internet.

Campos temáticos:

- ◆ Tratamiento y reducción de la contaminación del agua
- ◆ Educación y cultura del agua
- ◆ Agua para uso y consumo humano
- ◆ Agua y energía
- ◆ Detección, proyección, vulnerabilidad y mitigación del cambio climático
- ◆ Agua para uso industrial, agrícola y servicios

Evaluación

Los trabajos que se presenten serán evaluados por un *Comité de Evaluación* de expertos, el dictamen será inapelable y siempre mantendrán un código de ética profesional y científica al emitir sus dictámenes.

Mecánica de participación:

1. **Grupos.** Los interesados deberán integrar grupos multidisciplinarios, por un mínimo de 2 y un máximo de 5 integrantes, conformados por tecnólogos del agua del IMTA, Académicos, Estudiantes de Posgrado o de nivel licenciatura o especialistas en materia de agua.
2. **Propuestas.** Cada grupo podrá inscribir solo una propuesta de desarrollo e innovación científica y tecnológica que atienda un problema, demanda o reto nacional en materia de agua, cuyo producto final potencialmente derive en:
 - a. Aplicación (App) o software
 - b. Producto tecnológico o científico
 - c. Procedimiento experimental
 - d. Producto educativo, cultural y social
3. **Inscripción.** La fecha límite de inscripción del grupo, así como del registro de su propuesta (incluyendo el título y un resumen máximo 300 palabras – resaltando el objetivo de la misma-) es el 21 de octubre a través de la página posgrado.imta.edu.mx
4. **Premiación.** Las tres mejores propuestas serán acreedoras a un reconocimiento, al finalizar el evento.